AÑO I.—Número 28. Número suelto, CINCO CÉNTIMOS en toda España. Viernes 12 de Septiembre de 1890.

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cénts.

La Libertad

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61: director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España,

al Administrador.—Tel. 887

SUMARIO

MADRID, *P. P. Hillo.*—UNA CALAMIDAD.—EMPAREDADOS, *P. P. Gil.*—SILUETAS AL ZINC, *Fuentes.*—SUFRAGIO UNIVERSAL.—PALABRAS Y PLUMAS: LA PRODUCCIÓN NACIONAL.—LA REVOLUCIÓN EN SUIZA.—PARTE OFICIAL.—SERVICIO TELEGRÁFICO.—VIDA MILITAR.—SALUD PÚBLICA.—GUMERSINDO VICUÑA, *T. Orbe.*—VIDA POLÍTICA.—AGITACIÓN EN PORTUGAL.—NOTICIAS.—MADRID MUNICIPAL.—ECOS DE LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—SECCIÓN DESAGRADABLE.—ROBO-ASESINATO-SUICIDIO.—TEATROS.—NOTAS FINALES.—ULTIMOS TELEGRAMAS.—CULTOS.—BOLSAS.—ESPECTÁCULOS.—FOLLETÍN.

Madrid.

Digamos como los vendedores de billetes de la lotería: *pasado mañana se juega.*

Es decir, pasado mañana se verificará, si Dios y el tiempo lo permiten, la segunda corrida de Beneficencia, organizada por la Diputación para atender al sostenimiento del Hospital provincial.

Esto está muy bien y lo encontraríamos muy lógico, aunque en el contrato de arrendamiento de la Plaza de esta corte no figurara una cláusula por la que la empresa se obliga á ceder aquélla todos los años dos veces á la Corporación provincial, con el benéfico objeto que queda indicado.

Lo que sí no encontramos lógico, ni natural, ni nada, es que la Diputación, que exige á la empresa taurina el cumplimiento de su compromiso, no cumpla á su vez, y como es debido, con el que tiene contraído con los aficionados y con todo el público.

Según el contrato, la empresa está obligada á facilitar á la Diputación, además de la Plaza, dos cuadrillas de las llamadas *de cartel*, con objeto—y esto no sabemos si lo dice la escritura—de que en todas las corridas de Beneficencia tomen parte cuatro cuadrillas: dos costeadas por la empresa de la Plaza, y las otras dos por la Diputación.

Esta cuenta ya con las que la corresponden, que son las de *Lagartijo* y Angel Pastor,—únicas que torearán en la corrida de pasado mañana;—pero no ha pedido á la empresa las dos que ésta debe abonar, sino que, despreciando por completo los deseos y exigencias del público y sus propios intereses, reclama ahora de la empresa la cantidad que ésta debía abonar á las dos cuadrillas para aumentarla á los productos de la fiesta.

Hemos visto siempre que las corridas de Beneficencia han sido, salvo rarísima excepción, las peores que se han efectuado en nuestro circo taurino, y las más caras, porque casi siempre los billetes para asistir á ellas se cotizan á altos precios; pero pocas veces ha ocurrido lo que ahora: que la Diputación llegue al colmo de no cumplir ninguno de sus compromisos, y anuncie la corrida fuera de las condiciones en que ésta debe efectuarse.

¿Es que no hay cuadrillas disponibles? ¿En qué consiste que en la corrida de pasado mañana sólo dos van á tomar parte?

Veremos si alguno de los diputados que componen la comisión se encarga de despejar esta incógnita.

Mientras tanto, nos hacemos eco de las protestas del público y de las justísimas reclamaciones de los aficionados.

En más de una ocasión hemos presenciado y nos han ensordecido las monumentales *silbas* que los señores diputados provinciales han tenido que resistir desde los asientos del palco que en la plaza disfrutan *gratis et amore*, y en más de una ocasión también hemos oído *cosas* que no se pueden repetir, y que á nosotros mismos, sin tener nada que ver con estas cuestiones, nos han hecho subir los colores á la cara.

Recordaremos, sin embargo, y no deja de tener gracia, lo que ocurrió no hace muchos años, un día de corrida de Beneficencia, entre un diputado provincial y un *sietemesino* que se encontraba en la plaza á la hora del apartado.

Discurría picarescamente con varios amigos el joven en cuestión, y alardeando de listo y de inteligente en toros, hubo de decir:

—¿Cuánto se habrá embolsado la comisión á costa de la Beneficencia? Porque indudablemente, los toros escasamente valen la mitad de lo que se dice que han costado.

El diputado que oyó las anteriores frases, que prueban la *inocencia* con que suelen juzgarse las cosas y á los hombres en este país, se dirigió al que las había pronunciado y le dijo con sorna que disimulaba su indignación:

—Tenga usted la bondad de acompañarme, y nos enteraremos de lo que se han guardado los diputados que componen la comisión.

Y dicho y hecho. Ambos se dirigieron á una sala contigua al patio de caballerizas y destinada á enfermería.

Una vez en esta, el diputado cogió una de las garrochas que había en un rincón, y con fingida gravedad dijo al joven:

—Prepárese usted á morir. A esa comisión de diputados que usted acaba de calumniar pertenezco yo, y no puedo, por tanto, consentir tamaño insulto, ni dejar de aplicar un severo castigo á la osadía de usted.

Y diciendo esto y asiendo fuertemente la garrocha, cual si, hallándose delante de un toro, fuera á *ponerle una vara*, nuestro hombre amenazó repetidas veces con clavar la puya al muchacho, quien sobrecogido, presa del mayor temor y zozobra, saltaba como un desesperado, buscando la huida y pidiendo á Dios y á todos los santos que le libraran de la furia del improvisado picador, que tan á lo vivo, aunque *sin herir*, desempeñó su papel.

Algunas personas que presenciaron la anterior escena la celebraron con grandes carcajadas, y no faltó quien echara un capote al atribulado joven, que al fin pudo escapar como alma que lleva el diablo.

A estas escenas suelen dar lugar los diputados provinciales, por su afán de propinarnos en todas las corridas de Beneficencia *gato por liebre.*

P. P. HILLO.

Una calamidad.

La competencia es y ha sido siempre móvil poderoso para todas las empresas mercantiles en grande y pequeña escala, y el amor propio de los concurrentes exacerbado les ha conducido á hacer los mayores disparates y á ir á pérdidas seguras con tal de lograr la ruina del rival afortunado.

Por este espíritu de competencia, y por rendir culto al amor propio de no resultar vencido, hubo en un tiempo una compañía de diligencias que llevaba de balde y convidaba á merendar á sus parroquianos, con tal de quitar pasajeros al otro coche.

Y que esta especie de pasión de competir es una enfermedad nacional, es cosa tan cierta, que hay una copla que dice:

Un español con gusto
se queda tuerto,
si le saltan un ojo
á un compañero.

Pero en nada llega tan lejos el deseo de vencer como en las luchas periodísticas á la moderna, en que no entran, como en otro tiempo, en buena lid, el ingenio, la travesura y el talento de los escritores, sino los cálculos, los reclamos y los estudios profundos de administradores que dan la pauta de lo que ha de decirse cada día para excitar la curiosidad pública y procurar conseguir el mayor número posible de lectores.

Desde que hay prensa industrial y consejos de administración periodística, y desde que lo que produce menos es la cuarta plana, destinada á anuncios del Dr. Garrido, ó de los medios para extraer la *tenia*, ha desaparecido algo que en otro tiempo era respetable, y que para fortuna de esta hidalga tierra tiene todavía el culto de mucha gente: la idea que llevaba á los antiguos escritores á defender valientemente los principios que profesaban, contrariando cuando era preciso los errores de la multitud y cumpliendo la misión noble de dirigir la opinión pública, no siguiéndola en sus extravíos ni adulando sus pasiones.

Hoy las cosas han cambiado de aspecto para los diarios de gran circulación.

Apenas hay obrero de la prensa industrial que diga lo mismo en la conversación privada que en las columnas del periódico, al juzgar de personas, de cosas y hasta de inventos.

Y cuando hay alguien que interpela sobre la diferencia entre el criterio hablado y el que resulta escrito, contestan encogiéndose de hombros, y como si fuese la cosa más natural del mundo:

—Pues si fuéramos á decir la verdad, tendría más lectores el (aquí el nombre del rival) y la gente nos volvería la espalda.

A este espíritu de competencia obedece que las empresas periodísticas busquen á diario asuntos de sensación, y que, en lugar de servir al público la verdad y la razón y de decir sencillamente lo que pasa, dirigiendo las cosas en bien de la patria, lo que se busque sea noticias, chismes, cuentos y hasta invenciones burdas que, llamando por un momento la atención del vulgo, aseguren en el día una venta superior á la del industrial de la acera de enfrente, quien á su vez busca el desquite preparando para el siguiente día algo que sea todavía más fuerte y que atraiga más poderosamente los compradores y los perros chicos.

Por eso la prensa industrial ve un motivo de regocijo en crímenes como el de la calle de Fuencarral, y hace su negocio en que entran como cálculo, y apuntándolo en el presupuesto de pérdidas, gastos de causas y multas, y usa, como atractivo poderoso para las gentes, el desprestigio de la justicia, la persecución de los que luego resultan inocentes, y hasta la petición cruel de que se aplique la pena de muerte á los mismos reos cuyo indulto pide luego, ejerciendo la industria de la caridad y de la sensiblería, como antes había explotado la de la crueldad y la de justicia.

Por eso hay quien se propone desacreditar á los gobiernos del país en asuntos internacionales, y por ese mismo espíritu de competencia, sólo comprensible para los administradores, se ha convertido en alimento cuotidiano de los lectores esa jerga periodística que no respeta nada y que puede llegar á inferir á su país el grave daño de hacerle la verdad sospechosa.

La competencia y la rivalidad son, pues, en esta tierra dos cosas distintas en el nombre, y una sola calamidad verdadera.

Emparedados

Hoy hemos visto al Sr. Aguilera (exgobernador de Madrid) en el globo.

No en el globo de los Nuevos Elíseos, sino en *El Globo* fusionista.

Que también es cautivo.

La Iberia, con motivo de un artículo de *El Imparcial* que titulaba «Los partidos y la opinión»:

«Los liberales, lo repetimos, jamás han dado en tales flaquezas, ni han de sentarse en el banquillo mientras se vea este proceso.»

En ese banquillo, no.
Sino en el otro.
Donde se sientan los irregularizadores y los que se distraen... con los fondos públicos.

* * *

La Iberia llama fuelle al general López Domínguez.

¡Sopla!

A mediados de Octubre el Sr. Montero Ríos emprenderá la campaña de propaganda electoral en las provincias gallegas.

¿Para qué?

Si allí hace ya mucho tiempo que le han conocido.

El Imparcial dice que hay carlistas que merecen ser liberales.

Sin duda porque el colega conocerá á muchos liberales que merecen ser carlistas.

Y que quizá lo sean.

La Justicia:

«Dice LA LIBERTAD que en 1873 andaban todos los demonios sueltos.

»Tiene usted razón, amigo.

»Esa fué nuestra imprevisión, haber dejado sueltos á los conservadores.»

No; rectifique usted.

A quienes dejaron ustedes sueltos, fueron á los presidiarios.

Que desde entonces se han metido á políticos radicales.

Dice *El Correo* que el mes de Septiembre es empalagoso en Madrid.

¿Y el de Julio?

De fijo que al colega le ha parecido amargo.

El País:

«*El Globo* cree, por el contrario, que, lejos de reafirmar su política el Sr. Ruiz Zorrilla en el banquete del café Riche, se ha convertido al posibilismo.»

Como quien dice:
Se ha hecho monja.

La Izquierda dice que la popularidad del señor Sagasta es grande.

¡Oh!
¡Muy grande!
Pero nada envidiable.

P. P. GIL.

Siluetas al zinc.

Cómo se prepara una ovación.

Capítulo I.. Y para conseguir que los chicos se entusiasmen, D. Alberto reparte algunos perros grandes entre ellos, gritando á cada dádiva: ¡Viva D. Práxedes!

El sufragio universal.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, que publica hoy la *Gaceta* y copiamos á continuación, ampliando á diez días el plazo para el exámen de las reclamaciones formuladas por los electores que por mandato de la ley de sufragio habían de verificarlo las Juntas provinciales en el término de una sesión.

La Real orden dice así en su parte dispositiva:

«1.° Que á más tardar, el día 24 de Septiembre actual ha de tener efecto la publicación en el *Boletín Oficial* de los acuerdos de las Juntas provinciales.

2.° Que dentro de los *cuatro días naturales* posteriores al de la publicación de los acuerdos de las juntas provinciales, se habrán de interponer por los interesados los recursos correspondientes ante las Audiencias, bien por escrito ó por manifestación verbal ante el secretario de la Diputación, quien dará resguardo de la apelación formulada. *El día inmediato* siguiente al de los expresados cuatro días deberán los secretarios de las Diputaciones, bajo su más estrecha responsabilidad, remitir de una vez á los presidentes de las Audiencias territoriales los expedientes cuyas resoluciones se apelen.

3.° Que para el día 12 de Octubre próximo han de estar publicadas en las tablas de edictos por las Audiencias territoriales las resoluciones que éstas dictaren en los mencionados recursos.

4.° Que el mismo día 12 será el último en que habrá de tener lugar la remisión á las respectivas juntas provinciales de las certificaciones relativas á los referidos recursos.

5.° Que según determina el art. 16 de la ley electoral, concordado con la segunda de sus disposiciones transitorias, por la real orden de 16 de Julio último, las juntas provinciales del censo se habrán de reunir de nuevo el día 15 de Octubre próximo para proceder á la apertura del censo electoral.

6.° Que se dé traslado inmediato de esta resolución al ministerio de Gracia y Justicia, á fin de que se sirva comunicarla á las Audiencias territoriales y dictar las disposiciones convenientes para que sustancien y resuelvan con la mayor actividad los recursos de apelación sobre inclusión ó exclusión en el censo electoral.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 11 de Septiembre de 1890. —*Silvela.*—Señor gobernador de la provincia de...

INDICADOR

para las operaciones del censo electoral en el período del 15 de Octubre próximo, con arreglo á la ley de 26 de Junio de 1890 y real orden de esta fecha.

Septiembre.

Día 15 y siguientes.—Constitución en sesión pública, á las ocho de la mañana, en la diputación provincial, de la Junta provincial del censo. Aprobación en conjunto de las listas de cada municipio que no hayan sido objeto de reclamación; exámen y discusión de las demás; hablará una persona en pro y otra en contra. La sesión podrá prorrogarse siempre que lo acuerden las dos terceras partes de los vocales, y se continuará en los días sucesivos que sean absolutamente precisos, debiendo terminar con la anticipación necesaria para que pueda tener lugar lo que se indica en el párrafo siguiente. Terminada cada sesión pública, la Junta resolverá, por mayoría de votos, sobre cada inclusión ó exclusión, pudiendo acumularse y resolverse agrupadas, caso necesario, las reclamaciones que tengan identidad de concepto.

Téngase en cuenta los artículos 14 y 20 de la ley.

Día 24.—Ultimo día en que puede tener efecto la publicación en Boletín extraordinario de los acuerdos de la junta provincial, con sucinta expresión de los fundamentos de cada uno, y de los votos particulares si los hubiere.

Día 28.—En el caso de que las juntas provinciales no hayan hecho públicos sus acuerdos hasta el día 24, este día 28 será el último en que podrán interponerse los recursos para ante las Audiencias territoriales, pudiendo hacerse por escrito ó por manifestación verbal ante el secretario de la Diputación.

Día 29.—En el caso del párrafo anterior, este día deberán remitir los secretarios de las Diputaciones provinciales á los presidentes de las Audiencias los expedientes cuyas resoluciones se apelen. (Téngase muy en cuenta la regla 2.ª de la real orden de esta fecha.)

Octubre.

Día 12.—Es el último en que podrá hacerse la publicación por las Audiencias en las tablas de edictos de las resoluciones que dicten en los recursos de que hubieren entendido.

Este mismo día será el último en que habrá de realizarse la remisión á las juntas provinciales de las certificaciones relativas á los referidos recursos.

Día 15.—Nueva reunión de la junta provincial. Apertura del censo electoral, inscribiendo los nombres de los electores, ya determinados por declaración de la junta, y en su caso, por la Audiencia. El libro del «Censo electoral» se dividirá en tantas partes como Municipios haya en la provincia, y cada parte en secciones, correspondientes á las electorales; en cada sección se inscribirán con numeración correlativa y por orden alfabético de primeros apellidos, éstos y los nombres de los electores, su edad, domicilio y profesión, y si saben leer y escribir. (Artículos 16 y 17 de la ley y regla 17 de la circular de la Junta central de 8 de Agosto próximo pasado.)

Madrid 11 de Septiembre de 1890.

Palabras y Plumas.

LA PRODUCCION NACIONAL

El problema económico preocupa hondamente, no sólo á España, sino á Europa entera.

No son las cuestiones políticas las que en primer término agitan la opinión, sino que los pueblos, con justicia alarmados por su existencia social, que nace de su vida económica, tienen puesta la vista en la agricultura, la industria y el comercio, principales fuerzas vivas del país, y las que en primer término contribuyen á levantar las cargas públicas.

De un lado el exceso de vida política que por espacio de algunos años ha hecho España, una de cuyas principales manifestaciones, la empleomanía, tanto ha contribuído á empequeñecer el trabajo nacional; de otro, la invasión que de productos naturales y manufacturados vienen realizando en Europa los Estados Unidos, las torpezas de los gobiernos, el desbarajuste administrativo y la manía librecambista, han colocado la industria y la agricultura española en condiciones verdaderamente pavorosas.

Con el libre cambio nos ha ocurrido en España un fenómeno verdaderamente curioso. De la misma manera que en literatura, cuando en el mundo había pasado la época romántica, comenzamos en España á dejarnos melena y á beber vinagre, del mismo modo, cuando el libre cambio ha dejado de informar el espíritu gubernamental de todos los pueblos, porque Gabriel Rodriguez, Moret, San Roman y otros exjóvenes se dedicaron hace algunos años á buscar la notoriedad, haciendo *meetings* librecambistas en la Bolsa, ha habido durante veinte años ciertas corrientes, que se han llamado liberales en política, y que han producido que nuestra industria y nuestra agricultura hayan llegado al estado de postración en que se encuentra.

Un periódico que, como LA LIBERTAD, aspira en primer término á representar los intereses generales del país, tiene que dedicarle gran preferencia á las cuestiones que con la producción nacional se relacionan, estudiándolas sin apasionamiento y bajo al punto de vista de los intereses españoles; porque, aunque la solidaridad y el altruismo encierran grandes verdades, en la realidad de la vida los pueblos hacen las leyes en primer término para sus naturales, como los inquilinos de cada casa procuran antes por su bienestar que por el del vecino.

Este criterio tienen hoy, y hacen bien, la mayor parte de los gobiernos, y este criterio hemos de aconsejar á nuestros gobernantes si quieren hacer algo más que satisfacer ambiciones de partido y ocuparse de cuestiones políticas.

La industria, la agricultura, el comercio, las cuestiones todas que se relacionan con estas tres grandes palancas de las modernas sociedades, han de ser objeto de nuestro estudio y de nuestro trabajo en esta sección de LA LIBERTAD, en la que creemos poder prestar verdaderos servicios al país.

La revolución en Suiza.

El telégrafo nos ha sorprendido con la inesperada noticia de haber estallado la revolución, con alarmantes caracteres, en uno de los cantones de Suiza. Habiéndose negado el gobierno á someter al pueblo una moción autorizada por 10.000 firmas pidiendo la revisión constitucional, estalló el movimiento en Relliuzone, una de las tres capitales del cantón de Tessino que alternan de seis en seis años.

Los revolucionarios invadieron el palacio del gobierno, reduciendo á prisión á tres miembros del Consejo del cantón, logrando huir los demás. Ha habido también derramamiento de sangre, contándose entre los muertos el director del Interior y el consejero Posi.

Los hechos que relatamos, y de los cuales hasta ahora no tenemos más noticias que las que el telégrafo nos ha adelantado, revisten extraordinaria gravedad por ocurrir en un país donde el nivel intelectual por una parte, y por otra la organización política, sólidamente constituída, no se prestan á desórdenes de cierto género sin causa suficientemente justificada.

Nadie ignora que las revoluciones tienen su génesis, en la mayor parte de las veces, en deficiencias político-sociales, en antagonismos que llegan á hacer imposibles las relaciones que deben existir entre el gobernante y el gobernado; por eso nos sorprende que la Confederación Helvética, citada siempre como modelo de república moderna, sea teatro en los momentos actuales de sucesos tan imprevistos como desagradables.

La formación de este Estado, lo que pudiéramos llamar su constitución política, ha sido larga y laboriosa, hasta que después del 1847 alcanzó una situación definitiva, con la cual se creía asegurada la tranquilidad interior. La confederación se dividió en 22 cantones independientes, componiéndose de cuatro nacionalidades que hablan su idioma peculiar. El núcleo total de población lo forman 1.843.000 alemanes; 640.000 suizos franceses; 144.00 italianos y 42.000 rumanos.

Cada cantón es un Estado, de modo que los 22 cantones forman 26 repúblicas, teniendo en cuenta que el de Appencell forma dos y el de Basilea otros dos. Los asuntos de interés general y las relaciones exteriores están á cargo del gobierno federal, que se compone del Consejo nacional, formado de diputados elegidos á razón de 1 por 20.000 habitantes; del Consejo de los Estados, compuesto de 44 miembros, dos por cantón, y del Consejo federal ejecutivo, compuesto de siete miembros, elegidos por tres años por las dos asambleas.

El cantón de Tessino, donde ha estallado la revolución, es el 19° en el orden de administración, el 5.° por la extensión de su territorio y el 7.° por su población.

Necesario es, para formar exacto concepto de los sucesos, conocer los detalles. Por ahora solo nos ocurre una reflexión, no muy halagüeña, sugerida por la situación que atraviesa la república *modelo*. Si resulta así el *modelo*, ¿qué extraño es que las copias (como la del 73 en España) sean tan desdichadas?

Parte Oficial.

Gaceta.

La de hoy contiene, entre otras, la siguiente disposición:

Guerra.—Real orden disponiendo cese en el despacho de la subsecretaría, que interinamente venía desempeñando, el general de brigada D. Bernardo Echaluce, por haber regresado á esta corte D. Benigno Alvarez, subsecretario de este ministerio.

Fomento.—Real orden concediendo la gracia de matrícula y examen anticipado en la segunda quincena de Octubre próximo á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminación de sus estudios.

Subasta.

El día 20 del corriente, en la dirección general de la Deuda pública para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos.

La suma disponible al efecto es la de 1.860.562 pesetas 48 céntimos.

Vacante.

Se encuentra vacante la secretaría del ayuntamiento de Carratraca, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

(De nuestro servicio particular.)

EXTERIOR

Se separa de Boulanger.

PARÍS, 12 (9,40 mañana).

El diputado Mr. Laguerre está decidido á pronunciar un discurso en una reunión política que ha de celebrarse en Rennes, para declarar que se separa del partido de Boulanger é ingresa en el revisionista.—*Peter.*

Petición de un periódico.

PARÍS, 12 (10,11 mañana.

Le Radical dice hoy en un artículo que publica, que es preciso que el gobierno anule las elecciones de los diputados boulangeristas, ya que acaba de probarse que estos emplearon malas armas, y se valieron de medios pocos legales para conseguir el triunfo.—*Peter.*

Los viajes de Sagasta.

PARÍS, 12 (10,45 mañana).

Mañana llegará á esta capital el Sr. Sagasta, acompañado de varios amigos.—*Peter.*

Nuevo impuesto.

BERLÍN, 12 (10,20 mañana).

Preocupa grandemente á los bolsistas y á los comerciantes de esta capital los nuevos proyectos financieros del ministro de Hacienda, por los cuales se crea un impuesto sobre los beneficios brutos que aquéllos obtengan.—*Brehm.*

La difteria.—Título de duque.

BERLÍN, 12 (11 mañana).

La epidemia diftérica se propaga rápidamente y hace grandes estragos.

El emperador concederá en breve el título de duque de Sedan al teld-mariscal Moltke.—*Brehm.*

Apropiación de bienes.

ROMA, 12 (10,30 mañana).

La *Gaceta Oficial* publica hoy un real decreto disponiendo que pasen á poder del Estado los bienes pertenecientes á las comunidades religiosas.—*Cortellini.*

Banquete regio.

VIENA, 12 (10,55 mañana).

Terminadas las maniobras militares, el emperador ha obsequiado con un gran banquete de gala á los delegados extranjeros, brindando por el czar de Rusia.—*Blanco.*

Revolución en Suiza.

BERNA, 12 (9,22 mañana).

Los habitantes de Puebla Belliuzona, en el cantón de Tessin, se han revolucionado, asesinando al gobernador Sr. Rossi.

Otros tres individuos del gobierno han sido reducidos á prisión por los revoltosos, quienes han quedado triunfantes, posesionándose del arsenal y del palacio del gobierno.

El Consejo federal se ha reunido tan pronto como ha tenido conocimiento del suceso, acordando enviar inmediatamente el batallón 38 de línea, que saldrá hoy para el lugar de la revolución.—*Lipman.*

(DE LA AGENCIA FABRA)

Los trapos viejos.

LONDRES, 11.—(Vía cable Bilbao).

El periódico oficial publica una disposición prohibiendo en absoluto, á contar desde mañana 12 de Septiembre, la importación en Inglaterra de los trapos viejos procedentes de España.

La inmigración china.

LONDRES, 11.

Despachos de Viena publicados por el *Times*, dicen que el gobierno ruso va á adoptar las medidas oportunas para restringir la inmigración china en Siberia.

La Deuda rumana.

BRUSELAS, 11.

El director del Banco de Dresde, que actualmente se halla en Bucharest, prepara la conversión de la Deuda rumana, cuya operación parece que se confiará á un sindicato que comprenda al Banco de Dresde, el Banco de Alemania y el Banco de Darmstadt.

Destacamentos.

SAN PETERSBURGO, 11.

Han sido enviadas al Cáucaso algunas fuerzas de infantería y un destacamento de policía, para impedir que sean incendiados los bosques.

2009 Ministerio de Cultura

Recepción del príncipe de Gales.

MONTREAL, 11.

Han sido muy brillantes las fiestas de recepción del príncipe Jorge de Gales. El primer ministro, Sr. Mercier, y la mayoría de los canadienses y franceses, se han abstenido de concurrir á ellas.

Los vinos enyesados.

CETTE, 11.

Con esta fecha se telegrafía al ministro de Estado en Madrid y al embajador de España en París, lo siguiente:

«Esta Aduana ha recibido hoy una circular de la dirección, mandando decomisar los vinos enyesados de más de dos gramos, entregando á los receptores á los Tribunales. Sobre el muelle y en cuarentena hay vinos de dicha índole que serán detenidos, causando innumerable perjuicio al comercio español, si V. E. no logra hacer que se revoque tan anómala disposición.

Los comerciantes españoles establecidos en Cette, protestan indignados contra la arbitrariedad del gobierno francés, suplicando á vuestra excelencia active las gestiones para la derogación de estas medidas que lastiman cuantiosos intereses.—*Gómez, Solanas, Canto, Navarro, Corredo.*»

Nuestro embajador en París.

PARÍS, 11.

El duque de Mandas, embajador de España, y su esposa han llegado á esta capital.

Desplome.

PRAGA, 11.

Tres armaduras del salón de máquinas de la Exposición han venido á tierra, causando daños cuyo valor no bajará de 80.000 florines.

De viaje.

BERLÍN, 11.

A las doce y media de la mañana de hoy, el emperador ha salido para Breslau con la emperatriz, el conde de Moltke y acompañamiento.

Nombramiento.

BERLÍN, 11.

El príncipe Enrique de Prusia ha sido nombrado comandante de la primera división naval.

Lo de Suiza.

BERNA, 11.

Han ocurrido desórdenes en Tessino por haberse negado el gobierno á someter al pueblo una moción autorizada por 10.000 firmas, pidiendo la revisión constitucional. El Consejo federal, en sesión extraordinaria, discute las medidas que debe adoptar en estas circunstancias. Probablemente resolverá el envío de tropas.

BERNA, 11.

En Bellinzone ha estallado una revolución. El palacio del gobierno ha sido invadido por los revolucionarios, y tres miembros del gobierno han sido presos; los demás han logrado huir

El director del Interior ha sido muerto de un balazo en la garganta.

BERNA, 11.

El Consejo federal ha dispuesto que los batallones 36 y 39 salgan para Tessino.

BERNA, 11.

Se confirma que el arsenal y el palacio del gobierno en Bellinzone han caído en poder de los sublevados. Los consejeros de Estado, Castella y Fianella, han sido hechos prisioneros; el consejero Rossi, joven jurista que recientemente había sido nombrado para dicho cargo, ha sido asesinado.

El consejero nacional Kuenzli ha sido designado para comisario extraordinario en Tessino.

La vida militar

Los proyectos que tiene en estudio el ministro de la Guerra para introducir algunas reformas en el ejército, serán bien recibidos por la opinión militar, á deducir por los aplausos que ya se le tributan al general Azcárraga.

Entre las varias reformas que pronto se aplicarán en el ejército, figuran la supresión del descuento á los que sirven en regimientos de reserva, terceros batallones y zonas y cuadros de reclutamiento; concesión de gratificaciones á los tenientes y capitanes que llevan siete años de efectividad en sus empleos, y un alivio á los subalternos en concepto de gratificación de casa y en forma que aún no está determinada. Esto se hará sin aumento alguno en el presupuesto, y solo barajando números, combinando partidas y suprimiendo un teniente por compañía, escuadrón ó batería.

Estos proyectos, el de Montepío y el de reclutamiento y reemplazo, de que ya hemos dado cuenta, los llevará el general Azcárraga á Consejo de ministros en cuanto los tenga ultimados.

Además, el Ministro de la Guerra, según nuestras noticias, tiene la idea de formar un escalafón dividido por armas y cuerpos, en el que estén colocados todos los coroneles por orden de efectividad y tiempo de zona ó regimiento de reserva, cubriéndose las vacantes atendiendo á estos dos requisitos. También se establecerá que todo coronel recién ascendido pase á una zona y sirva en ella un año cuando menos.

Con esto se resolvería lo relativo á la colocación de los coroneles por manera justa y equitativa.

***

La Correspondencia Militar, en su número de de hoy, hace la siguiente excitación:

«Hace dos días ó tres que *El Liberal* publicó un telegrama depresivo para el ejército.

Suponíase en él que un jefe de la guarnición de Melilla, por dádivas de presente y promesas metálicas para lo futuro, había dado una carta de recomendación al moro Kandor.

Hemos aguardado á ver si por quien se debía se tomaba una providencia, pues no queríamos aparecer como instigadores de ella; pero al ver que nada se ha hecho, no nos es posible callar un día más, y por ello, obedeciendo á nuestra conciencia y atendiendo además á las diversas y múltiples excitaciones recibidas, pedimos al ministro de la Guerra, rogamos al capitán general de Castilla la Nueva, ordenen la formación del oportuno sumario para castigar al calumniador si el hecho es falso, ó para el caso de que fuese cierto, por desgracia, hacer salir del ejército al que á tan bajo nivel pone el uniforme que viste.

El honor y la dignidad del ejército exigen que esto no quede impune ni un día más.»

Como el hecho de que hablaba el referido telegrama es grave y no se ha depurado todavía, creemos que debe atenderse la excitación del colega militar, por el buen nombre de nuestro ejército.

Salud pública

En Valencia.

Los esfuerzos de las autoridades y del vecindario no han sido fructuosos; la epidemia va tomando incremento, á pesar de la heróica defensa que ha tiempo sostienen los valencianos.

Treinta y siete invasiones y diez y nueve defunciones se registraron ayer en la ciudad del Turia: veinte en mujeres, catorce en niños y tres en adultos.

En el Hospital de coléricos de San José se ha verificado la operación del lavado de la sangre de los invadidos, inyectándoles cuatro litros de cloruro de sodio (sal), utilizando el procedimiento aconsejado por el doctor Hayen.

Los enfermos sometidos á la operación se encontraban en el período agónico. Durante ella recobraron la voz, venciendo la anuria, orinando tres veces, consiguiendo obtener un sudor abundantísimo, y despejándoseles la inteligencia.

Es muy bueno el estado sanitario del Cabañal. Hace siete días que no se ha registrado caso alguno de la enfermedad reinante. Tan satisfactorio resultado ha devuelto la confianza á las familias veraneantes, las cuales prolongan este año la temporada en aquel alegre pueblo.

En el hospital de San José ingresaron anteayer seis enfermos de cólera, se dieron de alta tres y fallecieron cuatro, quedando una existencia de 17.

En el lazareto de la *Pechina* ingresaron 21 individuos de varios edificios que fueron desalojados.

En el centro sanitario del ayuntamiento ha quedado depositado un aparato portátil de baño de vapor, para transportarlo á las casas de los enfermos cuyo estado exija apelar á este recurso para conseguir la reacción.

El gobernador militar, general Chacón, ha dictado minuciosas órdenes para que sean atendidos desde el primer instante los soldados de la guarnición que enfermen, ya sea de dolencias comunes, ya á causa de la epidemia.

También ha renovado la orden para que el soldado tenga el descanso de la siesta, de una á tres de la tarde, que son las horas de más calor.

Treinta y seis invasiones y veintinueve defunciones reza el parte oficial de ayer.

En los pueblos de la provincia continúa el descenso. Ocurrieron ayer en Manises, dos y una; Gestalgar, una y una; Mislata, una y una; Alacuas, dos invasiones; Sinarcas, dos; Bugana, una; Ribarroja, tres, y Carcagente, una defunción.

En Castellón.

Ha sorprendido, con razón, que no habiéndose dicho nada hasta la fecha de casos sospechosos en aquella provincia, de pronto se dé noticia de jonce invasiones y cuatro defunciones! ocurridas en Alcora.

El gobernador civil, acompañado de dos médicos, ha visitado aquella población, distribuyendo varias limosnas en nombre del gobierno y añadiendo algunas de su bolsillo particular, porque el ayuntamiento no cuenta con fondos.

Dícese que la epidemia fué importada por una familia procedente de Argés (Toledo). Témese fundadamente que en breve sea contagiada Castellón por las aguas de la Rambla de la Viuda.

En Alicante.

Según los periódicos de aquella ciudad, la salud pública en la provincia es envidiable.

En Barcelona.

El gobernador civil de aquella ciudad ha telegrafiado al gobierno desmintiendo en absoluto que haya ocurrido ningún caso de cólera, á pesar de lo dicho por periódicos y corresponsales telegráficos.

La enferma de la calle de Abaixaders se encuentra reaccionada y fuera de peligro.

Desinfectádose enérgicamente la casa, quemándose ropas y blanqueado paredes.

La salud, en toda la provincia, excelente.

En el caso de que la epidemia se desarrollara, créese que no se destinaría á hospital de coléricos el edificio de las instalaciones marítimas del parque, como se ha dicho.

En Toledo.

Ha recrudecido el cólera, atribuyéndose á la elevación de las aguas del Tajo, que abastecen la ciudad. Cinco invasiones y cinco defunciones ocurrieron ayer en aquella ciudad.

También en Villamiel se ha presentado el cólera con algún empuje, registrándose ayer tres invasiones y una defunción. Como han circulado rumores de estar infestados otros pueblos inmediatos, ha marchado á visitarlos el delegado del gobierno, Sr. Extremera.

En los partes oficiales nada se dice respecto al particular.

En Cádiz.

Una carta particular de Arcos de la Frontera dice que han ocurrido allí varios casos sospechosos.

Cinco de ellos han sido calificados de cólera morbo asiático *fulminante*, según dictamen de los médicos del pueblo.

Posteriormente, una criada de los hacendados Sres. Albertos, vecinos de la misma villa, se sintió indispuesta, hallándose sentada en el umbral de la puerta de su casa, y falleció antes de tres horas.

Con muy parecidas circunstancias falleció recientemente otro individuo.

Nada dicen los partes oficiales acerca del particular.

En Albacete.

Las noticias oficiales solo acusan en Pozo-Cañada cinco invasiones y cuatro defunciones.

La epidemia se ha propagado á otros pueblecillos, cuyos datos no se han recibido.

En Madrid.

Ha aumentado algún tanto la epidemia variolosa, efecto sin duda de influencias atmosféricas.

En cambio seguimos sin un solo caso sospechoso.

LÁUDANO.

D. Gumersindo Vicuña.

A las seis de la tarde estuve conversando con él en el muelle de Portugalete. Como siempre, le encontré afable, ingenioso, de humor envidiable, sano de cuerpo y de alma, en apariencia. Nada había en él que hiciera sospechar que sus horas estaban contadas. Pocos momentos antes de ser atacado de la mortal dolencia que le ha llevado al sepulcro, estuvo acariciando las más risueñas esperanzas para lo porvenir.

Anunciómе que antes de la apertura de la Universidad Central, cuyo suceso le hacia regresar á Madrid antes de lo que él deseara, haría un viaje por los pueblos del distrito de Valmaseda, al cual ha representado en el Congreso en varias legislaturas.

Tenía por indudable el triunfo, pues cuenta en el distrito con generales simpatías.

Pero la muerte, con sus palos de ciego, ha venido una vez más á echar por tierra tan bellas ilusiones.

Sobre todos sus méritos y talentos, que eran muchos, estaba su hermoso caracter.

No era posible hablar una vez con Vicuña y no simpatizar con él; no tenía enemigos, y era amigo de todo el mundo. Jamás llegó nadie á pedirle un favor que no hiciera lo que estaba de su parte.

Anualmente venía haciendo un viaje al extranjero, aumentando así su caudal de conocimientos científicos, políticos y artísticos. Este año ha estado en Suiza. A primeros de Agosto regresó á su hermosa posesión de Portugalete, donde hacía verdadera vida de campo. Anteayer por la tarde estuvo, como he dicho, en el muelle, volvió al anochecer á su casa, sentóse en una butaca con objeto de cambiar el calzado y... y no volvió á levantarse más. Le encontraron yerto, sudando copiosamente; pero con ese sudor frio que es el sudor de la muerte.

Su entierro, que acaba de verificarse, ha sido una inmensa manifestación de dolorosa simpatía.

Han asistido algunos millares de personas de todas las clases hasta el cementerio de Portugalete, donde reposa al lado de otros individuos de su familia, muertos de la misma súbita manera, que constituye en esta familia una fatalísima herencia que trae continuamente sobresaltados á los supervivientes.

¡Descanse en paz el cariñoso amigo, aquella alma grande que sólo bien produjo durante su vida, y á la cual Dios seguramente habrá acogido en su seno!

TIMOTEO DE ORBE.

Portugalete 11 Septiembre 1890.

La vida política.

El Sr. Gamazo regresará á Madrid á fines del corriente mes. Sus amigos han comenzado nuevamente á hablar de su actitud dentro del partido liberal, y recuerdan que se halla, sin bien dentro de dicho partido, con la independencia por él proclamada desde hace tiempo en materias económicas.

***

Un periódico de la mañana vuelve á decir que se indica para el mando superior de Filipinas al general Martínez Campos.

En esto de los mandos militares se viene fantaseando mucho estos días y con escaso fundamento.

***

Parece que el Sr. Montero Ríos se propone hacer campaña de propaganda electoral en las provincias gallegas, en la segunda quincena de Octubre.

Esta noche saldrá en el expres para San Sebastián el señor ministro de Fomento.

El de Ultramar regresará á Madrid el domingo próximo.

***

Hablando de los asuntos de Castellón, dice *El Imparcial* haber oído anoche al Sr. Silvela lo siguiente:

«Este es un asunto terminado—dijo el ministro—según el colega. El ingeniero Sr. Alloza es un funcionario probo, un hombre de ciencia, que ha prestado grandes servicios en la provincia de Castellón, en la cual es, con justicia, grandemente estimado por todo el mundo; de consiguiente, es natural que vuelva á su puesto y volverá en breve con la satisfacción y el beneplácito de todos. Solamente que, como se han excedido un tanto en la forma de hacer la petición, y el gobierno no puede aparecer cediendo á imposiciones de ninguna especie, tomará posesión otro ingeniero, estará allí ocho ó quince días y luego permutará con el Sr. Alloza, quedando éste definitivamente en Castellón.»

***

Los elementos carlistas de Ciudad Real están á punto de tirarse los trastos á la cabeza, con motivo de presentarse candidato á concejal el Sr. García Gutiérrez, á quien apoyan algunos carlistas, mientras otros apoyan á D. Alvaro Maldonado.

Los amigos de éste amenazan con el retraimiento si el *Señor* no arregla el asunto.

Ver mañana: CÓMO SE PREPARA UNA OVACIÓN.—Silueta al zinc.—Capítulo II.

Agitación en Portugal.

El director de *O Seculo*, Sr. Magalhaes Lima, —uno de los comensales del banquete verificado en el café *Riche*, de París, que tanto ha dado que hablar con motivo de las declaraciones del Sr. Ruiz Zorrilla—aprovechando su estancia en la capital de la vecina república, ha dirigido al periódico *Le Temps* una carta en la que expresa «franca y esplícitamente lo que se piensa en Portugal acerca del *famoso* tratado.»

A continuación publicamos la carta del publicista portugués, llamando la atención de nuestros lectores acerca de su último párrafo:

«El tratado anglo-portugués es materialmente una expoliación, un despojo, y moralmente una humillación y una deshonra. Es el atentado más grande y más inicuo contra los derechos de Portugal, que registra la historia de nuestro país. Las naciones tendrían derecho á juzgarnos severamente, si no se estableciera una división entre los gobiernos y el pueblo á quien representan.

La navegación libre por Chire y Zambeze constituye la ruina de Mozambique. Zambeze divide al Africa en dos partes. Por un lado quedamos expuestos á la codicia de Inglaterra, por otro á la de Alemania.

La antigua soberanía de Portugal en el Africa Oriental y Occidental está perdida. Un periodista portugués dice—y con razón—que valdría más que nos robasen toda la provincia de Mozambique, dejándonos libre la de Angola. Al menos nos quedaría alguna propiedad por entero. Pero este tratado, tal cual es, constituye la ruina total de nuestro poderío en el Africa.

Nuestra situación es la de simples feudatarios de Inglaterra.

Lo peor del tratado es la cláusula—repetida como un estribillo al final de cada artículo—que dice: «Portugal no podrá enajenar en lo futuro ninguno de sus territorios africanos sin autorización de Inglaterra.»

Inglaterra *tiene á bien* permitirnos la construcción de un camino de hierro de Angola á Mozambique, como si no tuviéramos nosotros el perfecto derecho de hacerlo. Después de todo, los beneficios son para ella, porque en Africa existe para los portugueses otra importante cuestión, además de la territorial: existe la cuestión comercial y la construcción del camino de hierro hecho á costa de Portugal, que deberá, sin embargo, ser fiscalizado por Inglaterra. Es decir, que bajo todos los puntos de vista que la cuestión se considere, aparecerá la fuerza oprimiendo el derecho.

Este tratado, sobre ser verdaderamente injusto y sobre todo perjudicial para nosotros, nos crea un conflicto con Bélgica ó con el Estado libre del Congo. He ahí los frutos del convenio.»

La carta del director de *O Seculo* termina con un párrafo importante, que dice así:

«En mi cualidad de republicano podría regocijarme con esta situación, *que aprovechará al triunfo de la república portuguesa*. Pero puede en mí mucho el amor á la patria, que está de luto. Más vale perder todo lo que poseemos en Africa que firmar semejante tratado. Al menos se salvaría la honra.»

NOTICIAS

El lunes próximo se verificará en el Tribunal Supremo la solemne apertura de Tribunales.

En el album del balneario de Mondariz, ha escrito el Sr. Peral los siguientes renglones:

«Nace el hombre en la tierra y para la tierra, y hay, sin embargo, algo indefinible que le arrastra hacia las *aguas*.

Las aguas le proporcionan la mejor vía para la propaganda del progreso; en las aguas se rifien las más cruentas luchas por el dominio del mundo; bajo las aguas se ventilan los más arduos problemas científicos.

Yo tributo con gusto un aplauso al que con las *aguas* nos proporciona el principal elemento de la vida: la salud.—*Isaac Peral.*—Mondariz 21 Agosto de 1890.»

Con notable retraso hemos recibido telegramas de San Sebastián dándonos cuenta del paseo por mar que ayer dió la Real familia á bordo del crucero *Isla de Luzón*. Embarcáronse en dicha nave SS. MM. el Rey y la Reina, la princesa de Asturias, la duquesa de Bailén, la marquesa de Martorell, duque de Medina-Sidonia, Casa Irujo, Enriquez, Ana Servet, los hijos del marqués de Casa Irujo y de Martorell, marqués de Sierra Bullones, coronel Sevilla y comandante del *Tajo*.

La familia Real fué recibida con los honores de ordenanza en el crucero *Isla de Luzón*, y éste se hizo á la mar con rumbo al cabo Higuer, y después de doblarlo, viró á la vista de Fuenterrabía y regresó á la Concha.

Entre cabo Higuer y Pasajes se hizo zafarrancho de combate, sin fuego de artillería, resultando un ejercicio brillante. El *Luzón* entró al anochecer en la Concha, mandando su alumbrado eléctrico una estela luminosa en las aguas é inundando de luz á la falúa real.

El Sr. Martínez Rivas escoltó al crucero con su yatch *Lili*, durante toda la excursión.

Al llegar el *Luzón* á la Concha, encendiéronse bengalas de varios colores delante de la fachada del nuevo palacio Real.

La falúa cruzó la dársena entre los vítores al rey, reina y princesas, de la muchedumbre que llenaba el muelle.

Los expedicionarios desembarcaron cerca de las ocho de la noche, entre los resplandores de las bengalas que encendían los marineros del *Tajo*, y se dirigieron á Ayete, iluminando todo el trayecto con su foco eléctrico el *Luzón*.

La feria de San Miguel de Sevilla, la de Ecija y la de Santiponce se prorrogan al 12 de Octubre la primera, al 8 la segunda y al 15 la tercera, sin perjuicio de suspenderlas, si, lo que no es de esperar, sufre alteración la salud pública.

En Cabra van á celebrarse grandes fiestas en honor de la Virgen de la Sierra, patrona de aquella ciudad, las cuales se espera han de resultar brillantísimas.

Se han levantado arcos de triunfo en todas las calles que recorrerá la procesión; habrá iluminaciones á la veneciana, veladas musicales, dianas, fuegos artificiales y solemne función religiosa.

Cada día llaman más la atención las importantes curaciones practicadas por el Sr. Gallego, en enfermos de garganta, nariz y oídos, en su consulta, Hortaleza, 10, primero.

El alcalde de Villanueva y Geltrú ha convocado á una reunión á los oficiales y patronos panaderos, para ver de conseguir una transacción aceptable para ambos, á fin de logar que termine el conflicto pendiente y que tiene en un estado bastante intranquilo á aquella población.

En Vilaseca, población situada entre Tarragona y Reus, se ha instalado una estación telegráfica de servicio ilimitado.

El día 20 se reunirá en el ministerio de Marina el consejo de Gobierno de dicho ramo, asistiendo los capitanes generales de los departamentos, que al efecto han sido llamados á fin de informar sobre las cantidades que deben destinarse á la construcción de un nuevo modelo de buque submarino.

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Sanlucar de Barrameda, Sr. Sánchez Marco.

Constituye una hermosa colección de curiosos recuerdos de la vida de Cristóbal Colón el album que el ayuntamiento de Sevilla remite al de Génova, á fin de que figure en la Exposición que aquella ciudad celebra para conmemorar el centenario del ilustre descubridor de América.

Dicho album, dispuesto en forma de baraja, va encerrado en un elegante estuche de piel de Rusia con letras de oro y lindos esquinazos de plata sincelada.

Las fotografías están admirablemente sacadas, y toda esta obra artística ha sido hecha bajo la inteligente dirección del cronista de Sevilla, D. Joaquín Guichot.

En la inmediata villa de Ciempozuelos, donde se goza de una salud inmejorable, se celebrarán en los días 13, 14 y 15 del mes actual solemnes funciones religiosas en honor de la Virgen Nuestra Señora del Consuelo, figurando, entre otros festejos, dianas, reparto de pan á los pobres, funciones de teatro, bailes públicos, y el día 15 una gran corrida de novillos, procedentes de una acreditada ganadería salamanquina.

Se encuentra enfermo en Barcelona el secretario del gobierno de aquella provincia, D. Emilio Vivanco.

El ayuntamiento de Barcelona ha dispuesto que el día de la festividad de Nuestra Señora de la Merced se celebre con la solemnidad acostumbrada la función religiosa en la parroquial iglesia de la Merced, á la cual concurrirán las autoridades y la corporación municipal en cuerpo. No se verificará ningún otro festejo, pues parece que existe el propósito de que durante las ferias de Santo Tomás se celebren algunos festejos de carácter popular, entre ellos la inauguración de la Exposición de Bellas Artes y artes industriales en el Parque y la colocación de los retratos de dos catalanes ilustres en la galería que está formando el ayuntamiento.

En el santuario de la Peña de Francia (provincia de Salamanca) se ha celebrado con inusitada pompa, cual no se recuerda en lo que va de siglo, la fiesta á la Virgen.

Han asistido el R. P. Cámara, obispo de la diócesis, el general Pando como mayordomo, comisiones de Dominicos y Jesuitas de Salamanca, los curas párrocos del citado partido judicial, infinidad de personas notables de la capital de la provincia, y puede decirse que todos los habitantes de la serranía en masa.

La función religiosa fué brillantísima. Sólo el día de la fiesta comulgaron en el santuario más de dos mil quinientas personas.

La procesión, organizada desde el sitio llamado el Castillejo, ofrecía un encantador aspecto al ir subiendo por la empinada montaña, en cuya cúspide se halla el santuario de la Virgen.

La alegría y el entusiasmo de la inmensa concurrencia era indescriptible, siendo aclamados por millares de voces el obispo de la diócesis y el general Pando.

Las fiestas han continuado durante unos días, viéndose cada vez más agasajadas las ilustres personalidades que con su asistencia han prestado tanto brillo á las fiestas en honor de la Virgen.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio que va en cuarta plana, y que hace referencia á los *Jardines de la infancia*.

Esta mañana se ha efectuado en el convento de Chamartín el ingreso de la señorita doña María Azcárraga Feser, hija del ministro de la Guerra, habiendo asistido al acto la mayor parte de los ministros, la familia de la profesa y numerosos amigos.

Ofició el P. Nozaleda, arzobispo de Manila.

A consecuencia de la fuga de presos ocurrida recientemente en el penal de San Agustín de Valencia, han quedado suspensos de empleo y sueldo el director y tres empleados de aquél establecimiento, habiéndose comunicado las órdenes oportunas al presidente de la Audiencia de Valencia para que, además de la causa correspondiente, se instruya el expediente administrativo que procede.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de nuestro ministro en Constantinopla, participando que han ocurrido varios casos de cólera en las cercanías de Alepo.

Madrid municipal.

A las tres en punto, y bajo la presidencia del señor duque de Vistahermosa, ha dado principio la sesión de hoy.

Se da lectura al acta de la anterior, y el señor Berrueco ruega á la presidencia que se vuelva á leer uno de los párrafos del acta por no haber comprendido bien uno de sus puntos.

Se da gusto al Sr. Berrueco, y resulta que con lo que este señor concejal no estaba conforme, era con que decía: «...en cambio D. Eduardo Mejía, *cuanto antes sea posible*, será trasladado á las oficinas de este ayuntamiento», y el orador quería, y así lo solicitó, que dijera *á la mayor brevedad*.

Con este motivo el Sr. Ceruelo hizo uso de la palabra para manifestar, no sólo que estaba conforme con la manifestación del Sr. Berrueco, sino que también hacía presente que nunca se había dado el caso de que á los señores secretarios de las tenencias de alcaldía se los hubiera dado la cesantía hasta que hubieran recibido la credencial de un destino, por lo menos, análogo al que desempeñaban.

El Sr. Párraga hace constar que los señores Mejía, en virtud de los servicios prestados por su señor padre al Ayuntamiento, son acreedores á deferencias dignas de tenerse en consideración.

Este señor concejal y los que anteriormente hicieron uso de la palabra, después de breves rectificaciones, piden que se verifique en el acta el cambio de palabras solicitado, y así se acuerda después de un breve incidente ocasionado por no entenderse los autores de la enmienda, y con ella queda aprobada el acta.

Se entra en la orden del día, y se trata de la votación del dictamen de la Comisión quinta, proponiendo el nombramiento de profesor de dibujo del primer Asilo de San Bernardino.

Como este asunto había sido ya aprobado en sesión anterior y quedado en algunas sobre la mesa, en vista de que el Sr. González se propone conseguir una nueva votación, el Sr Figueroa y Torres se opone, y con fundamento hace notar que algunos señores concejales, en lugar de tratar con más detenimiento las cuestiones administrativas, cosa que no hacen, se dedican á proponer y protestar nombramientos de mil pesetas.

Queda este asunto aprobado, así como también todos los de oficio, excepto la proposición de la interpretación que debe darse á las partidas 146 y 147 de la tarifa que grava los materiales de construcción respecto á los cables conductores de la electricidad y piezas de máquinas, que queda sobre la mesa á petición de algunos señores concejales (la mayoría), terminando la sesión á las cuatro y cuarenta y cinco.

Sección desagradable.

Robo.—Asesinato.—Suicidio.

En las primeras horas de la tarde de hoy ha circulado, con la velocidad del rayo, la noticia de que en la calle del Salvador se había cometido un doble asesinato.

Bajo la impresión de la noticia nos dirigimos hácia la calle citada, y, en efecto, los grupos de curiosos nos indicaron el punto, y un carruaje del depósito judicial, situado á la puerta de entrada de la casa núm. 10, que allí había tenido lugar el sangriento drama.

La casa.

Apenas medirá cinco metros de fachada, y al parecer ha sido recientemente revocada y pintada con colores casi nacionales. Consta de cuatro pisos. El portal de entrada es tan angosto, que apenas tiene un metro de anchura.

Antes de penetrar en el interior supimos que el dueño de la casa, que dicho sea de paso habita en uno de los cuartos principales, la había dedicado hace tiempo á la obra poco misericordiosa de dar posada á *peregrinas* y advenedizas parejas durante día y noche.

Entonces nos explicamos perfectamente la ventanilla que hay en el primero de los portones de la escalera, donde, prèvio el abono de determinada cantidad, según piso y cuarto, se entregan las llaves (inglesas) correspondientes. Una vez cerrada la habitación no puede salirse de ella sin llamar por timbre á los sirvientes.

El interior del edificio ofrece el aspecto en todos los pisos de un convento ó seminario con celdas numeradas.

Ignoramos la capacidad de las habitaciones de los primeros pisos; pero puede deducirse por la del núm. 8 del cuarto piso, que tiene todos los honores de una bohardilla y no de las más espaciosas.

El teatro del drama.

Como decimos anteriormente, se trata de un cuarto que medirá escasamente cinco metros de longitud por cuatro de latitud. La techumbre, en su parte más alta, tendrá tres metros de altura, y baja en declive hasta formar casi el marco de una ventana de regulares dimensiones, único medio de ventilación.

El cuadro que se ofreció á nuestra vista era horroroso. Frente á la puerta de entrada y arrimada á la pared, veíase una cama matrimonial de hierro maqueado.

Tendido en ella, boca arriba, estaba el cadaver de un joven, que á lo sumo contaría veintisiete años de edad, vestido como obrero en día festivo. En la sien derecha se apreciaba un pequeño orificio producido por un proyectil de arma de fuego; á corta distancia de su diestra había un pequeño revólver.

A los piés de la cama, y como á un metro de distancia de la ventana, veíase tendida en el suelo á una joven rubia bastante agraciada, cuyo trage parecía de costurera ó camarera. Apreciábase una herida de proyectil en el ojo derecho de la joven, y tanto alrededor de su cabeza como junto á la cama veíanse grandes manchas de sangre.

A la hora en que penetramos en el local, los cadáveres entraban ya en descomposición, siendo imposible permanecer largo rato en la bohardilla, donde además se sentía asfixiante calor.

¿A qué hora se cometió?...

A juzgar por lo que decimos anteriormente, debió ser en las primeras de la madrugada. De las diligencias instruídas por el juzgado de guardia, que se presentó oportunamente, parece resultar que ningún vecino, ni los dueños de la casa, se han apercibido de detonación alguna, lo cual no es de extrañar porque el revólver es pequeño y de poco calibre.

Descubrimiento.

A las doce subió una criada de la casa y lla-

2009 Ministerio de Cultura

mó en el núm. 8 repetidas veces. En vista de que no se le contestaba buscó á otra compañera, y después de repetir de nuevo los golpes en la puerta, se decidieron á abrir. No hay por qué pintar el espanto que de aquéllas se apoderó; un tanto repuestas corrieron á dar cuenta al dueño, y más tarde al alcalde de barrio.

Conducción.

A las cinco de la tarde ó poco más, fueron conducidos los dos cadáveres al depósito judicial del Este, en donde los médicos forenses practicarán mañana las consiguientes autopsias, que indudablemente confirmarán la fundada opinión que emitimos repecto á lo ocurrido.

Antecedentes.

Anteanoche, poco después de las once, se presentó en el café *Provincias*, de la calle de la Montera, Eugenio Marco Rivero, sargento del tercer escuadrón de Húsares de la Princesa, el cual sujeto sostenía relaciones amorosas con una de las camareras, con la que se puso á cenar alegremente.

La camarera era una muchacha muy guapa, llamada Lola, hija de una familia bien conceptuada y en buena posición; pero Lola tenía gran afición á los militares, y esto la arrastró á la vida que ahora llevaba.

A la una, después de haber cenado, Eugenio y Lola estuvieron conversando con otra camarera, de nombre Amalia, y ésta, llamando aparte á Lola, le aconsejó que no estrechase tanto las relaciones con el sargento, porque esta gente no traía más que disgustos.

También le dijo que era una vergüenza que la vieran siempre con militares, pues á su turno no iba otra clase de gente.

Lola contestó á su compañera que hacía su gusto, y que todo el mal que por hablar con Marco le sobreviniera le tenía sin cuidado.

Entonces Amalia, viendo que sus consejos eran inútiles, dijo á Lola que hiciera lo que quisiera; pero que ya le pesaría por los malos ratos que iba á pasar.

Marco y Lola salieron del café cerca de las dos de la madrugada, dirigiéndose á la calle del Salvador.

Móviles del crimen.

Eugenio Marco, al entrar en la casa donde ha sido hallado su cadáver, llevaba escrita una carta, encerrada en un sobre, juntamente con 400 pesetas en billetes del Banco de España, dirigida al capitán de su escuadrón.

En esta carta dice el suicida que ayer robó de la caja del escuadrón 530 pesetas, valiéndose para violentar la caja de una sierra que había cogido en la sección de obreros.

Le pide perdón por esta falta y le hace advertencias sobre asuntos particulares de su jefe.

Termina diciendo que la vergüenza de aparecer como ladrón, le impulsaba á quitarse la vida.

***

Han prestado declaración ante el juzgado de guardia todas las personas que se encontraban en la casa, las camareras del café y un hermano de Lola.

El dueño de la casa del crimen ha sido detenido.

El revólver y las ropas de Lola obran en poder del juzgado.

—Ha resultado que los tres albañiles presos anteayer por suponerles autores del robo de 2.000 pesetas, cometido en el núm. 7 de la calle de Latoneros, nada tuvieron que ver en el asunto, y quedaron en libertad, por haber sido descubiertos y detenidos los verdaderos autores del hecho.

—También Eulogio Hernández Sánchez, detenido anteayer como presunto autor de la herida causada en el Paseo del Prado á Vicente Belmonte, fué puesto ayer en libertad, porque de la diligencia del careo resultó que, ni el Eulogio conocía al Vicente, ni éste á aquél.

—Han ingresado en la Cárcel á consecuencia del choque ocurrido en la estación del Norte últimamente, Maximiliano Sánchez Castro, jefe de maniobras; Francisco Cillo Canales, maquinista, y Enrique García Arias, guarda-agujas.

—La señora doña Micaela Regalado, madre política del doctor Vieta, falleció ayer á consecuencia de las heridas que sufrió en el choque de la estación del Norte.

—Ha sido preso Julio Pérez Moro, de dieciocho años de edad, dependiente de una escribanía, acusado por el estanquero de la calle de la Paz de haber llevado á cangear á su establecimiento muchos pliegos de papel sellado, sustraídos, al parecer, de la sala de procuradores.

El juez de guardia Sr. Ayllón, con el secretario Sr. Roca de Togores, el oficial Sr. Martínez y el alguacil Suárez, se constituyeron en el estanco citado y en el domicilio de Julio, Progreso 12, comprobando que, en efecto, los pliegos de papel sellado han sido sustraídos de donde se suponía.

—Estando examinando las obras de la Biblioteca Nacional del paseo de Recoletos, se cayó el arquitecto D. Manuel Zabala y se produjo varias heridas y contusiones en la cabeza.

Fué conducido á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, y después de curado de primera intención, pasó á su domicilio en grave estado.

—A petición del dueño de la tienda establecida en el número 6 de la calle de Mesonero Romanos, fué detenido un joven dependiente que le había sustraído una cartera con tres billetes del Banco de España, de 50 pesetas, cinco de 25, uno de Cuba de cinco pesos, dos recibos de la contribución, un recibo de 185 pesetas, una letra pagada y varias apuntaciones.

—La guardia civil del puesto de Pozas, detuvo á un muchacho que estaba robando plomo en el canalillo de Lozoya, inmediato al cementerio de San Martín.

—En la calle de la Florida, esquina á la de Beneficencia, fué aprehendido un hombre que se apoderó de un lío de ropa que iba en un carro.

—Desde los andamios de una casa en construcción de la calle de Villanueva se cayó esta mañana un obrero llamado José Maroto, de cuarenta años de edad, y sufrió varias contusiones que le fueron curados en el Hospital general.

Provincias.

En Villaralbo (Zamora), ha sido bárbaramente asesinada una niña de tres meses de edad, que fué hallada en su cuna con la cabeza casi separada del tronco y dividida la médula espinal.

Como presunto autor del crimen ha sido detenido Hermenegildo Liceruro Hernández, abuelo materno de la pobre criatura.

—El día 21 del mes pasado salió de su casa de Málaga el vecino de Nerja, Rafael Román Moreno, de ochenta años de edad, con objeto de recojer esparto en los montes próximos á aquella villa.

Como transcurridos varios días no pareció el citado individuo por su domicilio, la familia lo puso en conocimiento de la guardia civil, la cual comenzó á practicar activas pesquisas para averiguar su paradero.

Estas diligencias dieron por resultado que el día 8 del corriente, en el sitio denominado *Celada de la Cornicabra*, fué encontrado por una pareja del benemérito cuerpo, el cadáver del infeliz Román, ya en completo estado de descomposición.

La muerte del desdichado fué debida á haberse despeñado por un tajo de 50 metros de altura, recibiendo tales lesiones que debió fallecer instantáneamente.

cos del Estado que por inservibles hayan de ser desguazados.

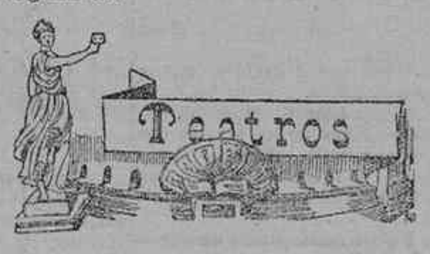

La empresa del teatro de la Princesa suplica á los señores que desde fuera de Madrid han pedido se les abone á determinadas localidades, se sirvan mandar á recoger sus respectivos talones de abono hasta el 15 del corriente. Pasado dicho día, la empresa dispondrá de aquellas en beneficio de las personas que las solicitan, sobre todo, para el turno primero, que es ya numerosísimo.

Notas finales.

En círculos ministeriales se desmiente la noticia, echada á volar por un periódico, de que el ministro de la Guerra piense hacer extensivo á la isla de Cuba el voluntariado de un año, una de las principales reformas que se introducen en el proyecto de servicio militar obligatorio que se atribuye al general Azcárraga.

Se fundan los que esto dicen en lo especial del régimen á que aquellas provincias están sujetas, que no consiente semejante innovación, al menos por ahora.

***

El doble crimen descubierto hoy en una casa de la calle del Salvador, ha compartido esta tarde la atención de las gentes con las noticias recibidas de Suiza.

De ambas cosas hallará el lector noticias por separado.

***

Bajo la presidencia del general Rodríguez Arias se ha reunido esta tarde el Consejo de gobierno de la marina, para ocuparse de varios asuntos de escasa importancia.

***

Algunos periódicos, acupándose del estado ruinoso en que se encuentra la cárcel de Almería, han dirigido censuras al señor ministro de Gracia y Justicia, suponiendo que la gestión del Sr. Villaverde en este asunto dejaba algo que desear.

Los informes de dichos periódicos son completamente inexactos y sus censuras al ministro injustificadas, puesto que el Sr. Villaverde, tan pronto como tuvo conocimiento del mal estado de aquella cárcel, mandó instruir el oportuno expediente, remitiendo al propio tiempo los planos á que debe amoldarse el nuevo edificio que se construya para sustituir al actual.

Pero como la tramitación del expediente debía ser larga, dispuso el ministro que el gobernador de Almería excitase el celo de la diputación y del ayuntamiento de aquella capital, para que estas corporaciones facilitaran un edificio al que pudieran ser trasladados los reclusos de la carcel, mientras no quedara edificado el nuevo penal.

En este estado se encuentra el asunto, no siendo, por consiguiente, culpa del Sr. Villaverde, sino de las corporaciones provincial y municipal, el que los presos de aquella carcel continúen en el mismo edificio de Almería.

Ultimos telegramas.

(De nuestro servicio particular.)

INTERIOR

Una desgracia.

TARRAGONA, 12 (12 tarde).

A las once y media de la mañana de ayer fué arrollada por la máquina del tren que salió de Tarragona con dirección á Valls, una mujer que se hallaba desempeñando el cargo de guarda en un paso nivel, dejándola muerta en el acto. —*Rocha.*

Dudas.

BARCELONA, 12 (2,30 tarde).

El médico que asiste á las mujer de la calle de Abaixadores y que ha sido calificada como caso sospechoso, niega que dicha mujer padezca el cólera morbo. Dice el referido médico que lo que padece la citada mujer es un catarro gastro-intestinal; pero los médicos Sres. Comenge y Pauli sostienen que en las deyecciones de la enferma han encontrado el vírgula característico del cólera.—*Mencheta.*

Huelga que termina.

BARCELONA, 12 (12 tarde).

Hoy han entrado los trabajadores de la fabrica del Sr. Puig en San Andrés de Palomar, sin que ocurriese novedad alguna.

Pueden darse por terminados los incidentes que han ocurrido en dichas fábricas días pasados.—*Mencheta.*

Huelga que empieza.

BARCELONA, 12 (12,50 tarde)

Se han declarado en huelga los operarios de la fábrica del gas del pueblo de Valls.

El vecindario está alarmado porque presume que no podrán ser alumbradas las calles en la noche de hoy.—*Mencheta.*

Congreso Católico.

ZARAGOZA, 12 (11,10 mañana).

Activánse en la Catedral los preparativos para el Congreso Católico.

Seguramente asistirán más de cuarenta prelados.

Los organizadores deploran que el mal estado de la salud del cardenal arzobispo de Valencia, Sr. Menescillo, le impida asistir al acto.—*Mencheta.*

(DE LA AGENCIA FABRA)

Revolución triunfante.

BERNA, 12.

La noticia de haber estallado la revolución en Bellinzone, ha causado aquí gran impresión.

Los últimos informes acusan haber triunfado el movimiento revolucionario.

Los sediciosos han comenzado por constituir un gobierno provisional, el cual, en unión de la Asamblea popular, han declarado destituídos al gobierno y Gran Consejo de Tessino.

Las elecciones generales se verificarán dentro de breve plazo.

El movimiento revolucionario, que comenzó á las doce del día, había terminado á las tres y media de la tarde.

La intervención federal ha sido favorablemente acogida en Tessinos.

BERNA, 12.

En dos trenes especiales salieron esta madrugada los batallones números 38 y 39.

Llegaron á Bellinzone al medio día.

Las tropas dispuestas á entrar en campaña se componen de 1.450 hombres con setenta cartuchos por plaza.

El comisario Sr. Kuenzle ha salido en el primer tren.

La noche última ha pasado completamente tranquila en Bellinzone.

Los insurrectos han cortado el telégrafo cerca de Cadenazzo.

BERNA, 12.

La prefectura de Lugano fué ocupada ayer al medio día sin resistencia alguna.

El consejero de Estado Sr. Rispini fué preso en casa del doctor Reali, antiguo diputado del Consejo de Estado.

Todas las noticias procedentes del cantón de Tessino aseguran que los habitantes de las cercanías han ofrecido su completa adhesión al gobierno provisional.

Añaden que el orden público se ha restablecido por completo en todas partes, y que la guardia cívica se ha encargado del servicio de vigilancia en Bellinzone, Lugano, Lozarno y Mindrisio.

Hasta ahora no se ha recibido noticia alguna de haber ocurrido desgracias personales.

BERNA, 12 (1,30 tarde).—Urgente.

La situación de Bellinzone se agrava.

La guardia cívica ocupa las estaciones del telégrafo, no dejando trasmitir los despachos que proceden del partido conservador.

El comisario federal ha recibido instrucciones anulando las decisiones del gobierno provisional.

Los partidarios del gobierno destituídos ayer llaman á las tropas á las armas.

Carnot en Fontainebleau.

PARÍS, 12.

El presidente de la república, Sr. Carnot, ha resuelto permanecer en Fontainebleau hasta la víspera de la reunión de las Cámaras.

A dicho punto irán los ministros para celebrar Consejo. En el primero, que probablemente será el martes, se tratará con preferencia de la cuestión de los vinos españoles.

Temperatura

La de hoy en Madrid:

A las siete de la mañana 20° centígrados.

A las doce, 31.°

A las cinco de la tarde, 26°.

La máxima fué 31°.

La mínima, 19°.

El barómetro indica variable.

La Bolsa.

FONDOS PUBLICOS	ULTIMO PRECIO Del 11	Del 12
Deuda perp. 4 por 100 interior...	78 40	78 65
Idem en títulos pequeños.....	78 50	79 85
Idem íd. nuevos, series G. y H..	78 60	78 60
Idem fin corriente.....	78 50	78 55
Idem fin próximo.....	77 70	79 40
Exterior.....	81 15	81 25
Amortizable.....	91 00	90 90
Billetes hipotecarios de Cuba...	108 40	108 50
Banco de España.....	409 00	409 00
Comp. Arrendataria de Tabacos.	000 00	000 00
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés.....	000 00	000 00
Idem al 4 por 100.....	000 00	00 00
CAMBIOS		
París, ocho días vista.....	4 05	4 00
Londres, á 90 días fecha...	26 07	26 10

Bolsín

Madrid, contado, 78,75.—Fin de mes, 78,75.—Próximo, 78,25.—Exterior, 81,95.—Amortizable, 90,90.—Cubas, 108,50.—Banco, 409,00.—Tabacos, 103,00.—Barcelona, interior, 78,72.—Exterior, 81,35.—París, 78,37.

—

La demanda de papel que se inició en el Bolsín de la tarde de ayer, ha seguido en aumento hoy, haciendo ganar á los cambios los céntimos perdidos en los dos días anteriores. La Bolsa de París, que por lo visto lleva la iniciativa en esta alza, ha mejorado en medio entero nuestro signo exterior.

Aquí se han hecho los precios siguientes:

4 por 100 interior contado, 78,70 y 65; en pequeños, de 78,65 á 79,00; fin de mes, 78,65-70 y 65; primas á fin de Octubre, 79,40 con 0,50.

4 por 100 exterior, 81,25; en pequeños, de 81,25 á 83 por 100.

4 por 100 amortizable, 90,90.

Cubas, 108,50.

Banco de España, 409.

Después de la hora oficial han seguido mejorando los cambos, haciéndose el 4 por 100 interior fin de mes á 78-75.

Cambios extranjeros

A las seis y media de la tarde no hemos recibido los telegramas Benard.

Cultos.

Santo de mañana sábado.—San Felipe, mártir. La misa y oficio divino son del día sexto Infraoctava de la Natividad, con rito semidoble y color blanco.

Espectáculos para mañana

FELIPE.—9.—La baraja francesa.—Pan de flor.—El chaleco blanco.—Las tentaciones de San Antonio.

MARAVILLAS.—Con permiso del marido.—Un gatito de Madrid.—Hace falta un cabo.—Un pretexto.

ESLAVA.—8 1/2.—La primera y la última.—¡Matute!—El cabo Baqueta.—Las doce y media y sereno.

MARTIN.—8 1/2.—El último figurín.—Esos son otros López.—La restauración.—Oro, plata cobre y nada.

ROMEA.—8 1/2.—A seis reales, con principio.—A lo tonto, á lo tonto.—La almoneda de tercero.

CIRCO DE COLON.—9.—Grande y variada función, programa escogido, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—9.—Variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos.

Madrid.—Imprenta de LA LIBERTAD Tudescos, 34
TELEFONO 678

lo tendría en cuenta, y yo me perdía... Guarda, pues, sigilo.

—Nada temas; pero da un millón de gracias al rey en mi nombre...

—Y de tu hija; no dejaré de hacerlo... Pero aún estás de favor... tú eres quien darás las gracias al rey esta noche, querido, porque S. M. te convida á cenar.

—¿A mí?

—A tí, Taverney; estamos como de casa S. M., tú y yo; y con eso hablaremos de la virtud de tu hija. Adios, barón, veo á la Dubarry con mi sobrino Aiguillón, y no hay necesidad de que nos encuentre juntos.

Dijo, y tan ligero como un paje desapareció por el otro extremo de la galería, dejando á Taverney con su cofre, como un niño sajón que despierta con los juguetes que su madre le ha puesto en la mano mientras dormía.

CAPITULO XLVII

LA CENA DE LUIS XV

El mariscal halló al rey en la salida, á donde le habían seguido los cortesanos, los cuales querían mejor no cenar, que dejar se fijase en otros la mirada distraída de su soberano.

Empero Luis XV tenía otra cosa que hacer aquella noche, para que fuera á mirar á aquellos señores; de suerte que despidió á todo el mundo anunciando que no cenaría, ó que si cenaba sería estando solo. Entonces, viendo todos aquellos huéspedes que se les despedía, y temiendo disgustar al delfín si no concurrían á la función que daba después del ensayo, huyeron como una bandada de pichones parásitos y dirigieron su vuelo hacia el que podían ver, dispuestos á afirmar que desertaban por él del salón de S. M.

Luis XV, á quien dejaban con tanta rapidez, estaba muy distante de pensar en ellos, y en cualquiera otra circunstancia se hubiera reído de la pequeñez de toda aquella turba de cortesanos; pero entonces no despertó sentimiento alguno en el monarca, tan burlón, que no perdonaba ninguna enfermedad, ya fuese de espíritu, ya de cuerpo, en su mejor amigo, suponiendo que Luis XV hubiese tenido amigos.

No; lo que es en el momento, Luis XV fijaba toda su atención en una carroza que estaba parada delante de la puerta de los departamentos en que se hospedaba la servidumbre, y cuyo cochero aguardaba al parecer para dar latigazos á sus caballos á que se hiciese sentir en la caja dorada el peso del amo.

Aquella carroza era la de la Dubarry, y alumbrábanla con antorchas, viéndose á Zamora, que estaba sentado al lado del cochero, mover hacia adelante y hacia atrás sus piernas como si estuviera en un columpio.

La Dubarry, que sin duda se había detenido en los corredores con la esperanza de recibir allí algún mensaje del rey, apareció al fin asida al brazo de Mr. de Aiguilón, conociéndose su rabia ó su fastidio en la rapidez conque andaba, porque para no perder la cabeza fingía tener demasiada resolución.

Juan, con lúgubre rostro y el sombrero aplastado por pura distracción debajo del brazo, seguía á su hermana, pues aunque no había concurrido á aquel espectáculo, porque al fin se le olvidó convidarle, entró á guisa de lacayo en la antesala, tan pensativo por lo menos como Hipólito, dejando que su pechera flotase sobre una chupa bordada de plata, y sin mirar siquiera que llevaba rotos los puños de la camisola, lo cual probaba lo triste de sus pensamientos.

Juan vió que su hermana estaba pálida y asustada, y de esto dedujo que el peligro era grande, porque Juan era valiente en diplomacia contra los cuerpos, pero nunca contra fantasmas.

El rey vió desde su ventana, y escondido detrás de la cortina, desfilar aquella lúgubre procesión, que fué á sepul-

El rey se bajó para hablar al oído de Richelieu.

Taverney se clavó las uñas en la piel para no dar á conocer su emoción.

Al cabo de un momento, Richelieu pasó por delante de él, y le dijo:

—Sígueme sin que lo noten.

—¿A dónde? dijo Taverney con igual disimulo.

—Ven y lo verás.

El duque se fué, y Taverney le siguió á distancia de veinte pasos hasta los aposentos del rey.

El duque entró en la cámara, y Taverney se quedó en la sala contigua.

CAPITULO XLVI

EL COFRECITO

El barón no tuvo que esperar mucho tiempo, pues Richelieu preguntó al ayuda de cámara de S. M. dónde estaba lo que el rey había dejado en su tocador, y salió en seguida con un objeto que Taverney no pudo distinguir al pronto, cubierto como estaba con un paño de seda.

Empero el mariscal sacó á su amigo de la inquietud, llevándoselo hacia la galería.

—Barón, dijo así que se vió sólo con él; ¿creo que algunas veces has dudado de la amistad que te profeso?

—Pero no desde que nos reconciliamos, replicó el barón.

—Es decir, ¿que has dudado que tú y tus hijos haríais fortuna?

—¡Oh! Lo que es eso sí.

—Pues bien, hacías mal, porque tu fortuna y la de tus hijos crece con una rapidez que debería deslumbrarte.

—¡Bah! dijo Taverney, quien columbraba ya parte de la verdad, pero que no se hubiese entregado á Dios, y de consiguiente se guardaba muy bien de entregarse al diablo. ¿Y en qué se conoce que mis hijos adelantan en fortuna?

—A Felipe ya lo tenemos de capitán, al frente de una compañía pagada por el rey.

—¡Oh! es verdad; y á tí te lo debo.

—De ningún modo. En seguida vamos á ver á la señorita de Taverney siendo marquesa, quizá...

—Vamos, ¿y cómo mi hija?...

—Escucha, Taverney; el rey tiene buen gusto, y la belleza, la gracia y la virtud, cuando van acompañadas de talento, encantan á S. M... Ahora bien, la señorita de Taverney reune todas estas ventajas en grado eminente... y por lo mismo S. M. está encantado de ella...

—Duque, replicó el barón tomando un aire de dignidad más que grotesco para el mariscal; ¿qué entiendes tú por *encantado*?

Richelieu no era amigo de pretensiones, y así contestó con sequedad.

—Barón, yo no soy muy fuerte en materias de lenguaje, y hasta sé muy poca ortografía; pero la palabra *encantado* siempre ha significado para mí contento en extremo y nada más... Si tú sientes que el rey esté contento con la hermosura, talento y mérito de tus hijos, no tienes más que hablar... Me vuelvo al lado de S. M.

Y Richelieu giró sobre sus talones, con una facilidad propia enteramente de un joven

—No me has entendido, duque, exclamó el barón deteniéndole. ¡Voto al diablo y qué vivo eres!

—¿Por qué me dices que no estás contento?

—¡Eh! yo no he dicho eso.

—Sí, pero me pides que haga comentarios sobre el gusto del rey... ¡Vaya una tontería!

—Te vuelvo á decir que ni siquiera he abierto la boca para eso. Estoy contento, sí, muy contento.

—¡Ah! tú... y entónces ¿quién es el que está descontento? ¿Tú hija?

—¡Eh! ¡eh!

—Querido, á tu hija la has criado á lo salvaje, que es lo que tú eres.

2009 Ministerio de Cultura

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires; saliendo de Cádiz á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clases artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un años si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En *Barcelona*: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—*Cádiz*: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—*Madrid*: Puerta del Sol, 10.—*Santander*: Sres. Angel Pérez y Compañía.—*Coruña*: D. E. Da Guarda.—*Vigo*: D. Antonio López de Neira.—*Cartagena*: Sres. Bosch hermanos.—*Valencia*: Sres. Dart y Compañía.—*Málaga*: D. Luis Duarte.

N. DE GOIRI Y C.ª

PRODUCTOS DE PORTUGAL Y SUS COLONIAS

27, San Bernardo, 27.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUÍDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 de PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo	Ptas.	13.969.570,97
Suscripción de 1889, mediante 1.330 contratos nuevos	»	8.535.962,79
Siniestros pagados durante dicho año	»	318.660
Riesgos en curso	»	31.249.051,37
Reservas y primas	»	3.082.584,09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de 60.147.048,80 pesetas.

DELEGADO EN MADRID

EXCMO. SR. D. ANTONIO CANTERO Y SEIRULLO

Almirante, 18 duplicado, pral.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla DEL DR. AYER,

Es un alterativo de eficacia tal que expele del sistema toda clase de **Escrófulas Hereditarias**, previene el contagio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una accion saludable en el organismo y renovando todo el sistema.

Esta gran

Medicina Regeneradora,

está compuesta con la verdadera **Zarzaparrilla** de Honduras, los **Ioduros de Potasio** y de **Hierro**, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y cientificamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesion facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

Está concentrado hasta el grado mas alto practicable, mucho mas que ninguna otra preparacion de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina mas barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

☞ Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

COLOCACION

Desea encontrarla un joven estudiante para acompañar alguna persona, ó de criado en una casa en que le permitan emplear en su estudio hora y media por la mañana y hora y media por la tarde.

Dirigirse á D. Angel Llorente, Cuchillería, 7, en Vitoria, ó en la Administración de este periódico.

MAULEON

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

Calle del Príncipe, 22, 1.º

Horas de consulta, de una á cuatro

SAN MATEO, 22, DUPLICADO, principal.—Centro de contratación, de compra-venta de toda clase de fincas en comisión.

ALMORRANAS

Se curan con la acreditada POMADA de la farmacia de la Latina de J. Sepúlveda, Toledo, 62. Bote 1 peseta. Se remite á provincias por 1,50.

Dr. Goñi

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 11, principal.

EL MEJOR VINO DE MESA, VALDEPEÑAS de primera, cervezas y aguardientes.

Pez, 12.

Males secretos. Se curan sin operar. Embajadores, 8, principal.

De cuatro á siete de la tarde, todos los días.

Consulta diaria.

GRAND HOTEL CONTINENTAL

BIARRITZ

B. PEYTA, PROPIETARIO

Este magnífico establecimiento, situado en el mejor sitio de Biarritz, con hermosas vistas al mar y al Mediodía, tiene lujosos departamentos elegantemente amueblados para familias; 150 habitaciones ó salones; gran salón de tertulia y reuniones; magníficos cuartos de baño; mesa redonda, de 150 cubiertos; dos grandes salones de restaurant; salas y gabinetes particulares para familias; salas de billar y de fumar; servicio completo de ómnibus y carruajes, á la llegada de todos los trenes á la estación de *La Négresse*.

ASCENSOR Á TODOS LOS PISOS DEL HOTEL

Precios moderados.

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.

Caballero de Gracia, 30 y 32

ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA

CARLOS PRAST, ARENAL 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.

Caramelos, pastillas y bombones finos.

Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

MONTE IBERICO

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

Y

CAJA DE AHORROS

Se da dinero sobre toda clase de alhajas, ropas, generos, muebles y sobre todo aquello que tenga valor material.

Compra de mobiliarios completos, muebles sueltos y saldos de toda clase generos, pertenezcan á la industria que quiera.

Admite imposiciones desde 25 pesetas en adelante, dando un beneficio de 10, 12 y 24 por 100 anual. Obligaciones de 50 pesetas con interés de 20 por 100 anual y beneficios eventuales. Admite valores del Estado como metálico, y al tipo más alto de la cotización de Bolsa; compra y venta de los mismos y por mediación del Agente de Bolsa de este Establecimiento.

Facilita estatutos gratis y los remite á provincias. Horas de despacho: de nueve de la mañana á nueve de la noche.

Plaza del Progreso, 14, 1.º Teléfono 412

LA NUEVA SUIZA

GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA

11, Arenal, 11 (esquina á San Ginés).

Pasteles calientes, á todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes de novedad. Fiambres de todas clases. Dulces, Pastas finas y gran colección de objetos artísticos para regalos. Juguetes para niños.

11, ARENAL, 11

BAZAR TURCO

Abierto nuevamente este bazar, ofrece á su clientela, y al público en general, los artículos más caprichosos y ricos de Oriente, en tejidos de raso y oro, alfombras, tapices y armas. Gran variedad en artículos de novedad.

Montera, 8, entresuelo.

LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA,

DOMICILIADA EN BARCELONA

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8

CAPITAL SOCIAL: **CINCO millones de pesetas.**

Todo padre previsor, todo buen esposo, todo jefe de familia, en fin, tiene en el seguro sobre la vida á prima fija, el medio más eficaz y fácil de asegurar el porvenir de las personas que más quieren.

Seguros por la vida entera sobre una y dos cabezas, con participación de los beneficios de la Compañía.—Seguros temporales.—Seguros de supervivencia.—Seguros mixtos y á plazo fijo, con participación en los beneficios.—Capitales diferidos.—Rentas vitalicias inmediatas y diferidas sobre una y dos cabezas.

Esta Sociedad fué honrada con la confianza de S. M. el rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.), que con ella contrató un seguro de 500.000 pesetas, satisfecho puntualmente á la muerte del inolvidable Monarca.

Delegaciones é inspecciones en todas las provincias. La de Madrid, Alcalá, 68, principal.

Calle de Preciados, 3. **EL AGUILA** Calle de Preciados, 3.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas.

Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

Capas, de 42'50, 52'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 pesetas.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

AURORA DE LA EDUCACION

JARDINES DE LA INFANCIA

SISTEMA NORTE-AMERICANO

Nueva institución de enseñanza para niños y niñas de tres á seis años, de seis á nueve y de nueve en adelante. Clases comunes y aisladas, según la edad, sexo y condición de los alumnos. A su frente un Director, Profesoras, Profesores y auxiliares seglares y religiosos, bajo la dirección de *D. J. David Pérez Mandado*.

Se facilitan prospectos reglamentos en la Consergería del Colegio.

1, Paseo de la Castellana, 1

—Querido, la señorita mi hija se ha educado por sí, pues bien comprenderás que no era cosa de ir á extenuarme... Bastante tenía con vivir en mi agujero de Taverney; de suerte que la virtud ha despuntado en ella no sé por qué.

—Y luego dicen que la gente del campo sabe arrancar la mala yerba. En una palabra, tu hija es una gazmoña.

—Te engañas, es una paloma.

Richelieu hizo una mueca.

—Pues trabajo le mando si ha de encontrar un marido, porque con ese defecto no se le presentarán muy buenas ocasiones de hacer fortuna.

Taverney miró al duque con inquietud, y este continuó:

—Afortunadamente para ella el rey está tan perdidamente enamorado de la Dubarry, que nunca fijará la atención seriamente en otras.

La inquietud de Taverney se convirtió en angustia.

—Así, pues, prosiguió diciendo Richelieu, podéis tranquilizaros tú y tu hija; voy á hacer á S. M. las objeciones necesarias, y el rey no volverá á ocuparse de vosotros para nada.

—¿Y para qué se ha de ocupar? ¡buen Dios! exclamó Taverney, poniéndose pálido y sacudiendo el brazo de su amigo.

—Para hacer un regalo á la señorita Andrea, mi querido barón.

—¡Un regalo!.. ¿y qué es? dijo Taverney lleno de codicia y esperanza.

—¡Oh! una bagatela, dijo Richelieu con indolencia; esto, míralo...

Y sacó un cofrecito de debajo del paño de seda.

—¡Un cofre!

—Una miseria... un collar que valdrá algunos miles de libras, y que S. M., contento de haberla oido cantar su canción favorita, quisiera aceptára la cantante. Esto está muy en el orden; mas supuesto que tu hija se asusta, no hablemos más de ello.

—¿Pero no ves, duque, que eso sería ofender al rey?

—Es claro que sería ofenderle; ¿pero no es propio acaso de la virtud ofender siempre alguna cosa ó persona?

—En fin, duque, piénsalo bien, dijo Taverney, pues la chica no es tan irracional como todo eso.

—Es decir, ¿que eres tú y no la chica quien habla?

—¡Oh! pero yo sé muy bien lo que hará y dirá.

—¡Qué felices son los chinos! dijo Richelieu.

—¿Por qué? preguntó Taverney estupefacto.

—Porque en su país hay muchos canales y ríos.

Duque, veo que mudas de conversación; no hagas que me desespere y háblame.

—Ya te hablo, barón; y en manera alguna mudo de conversación.

—Entonces, ¿por qué me hablas de los chinos, ni qué relación tienen sus ríos con mi hija?

—Una muy grande... Te decía que los chinos tienen la dicha de poder ahogar, sin que nadie les diga nada, á las hijas que son demasiado virtuosas.

—Vamos, duque, dijo Taverney, es preciso ser justos. Supon que tú tuvieses una hija....

—¿Pues no la tengo? ¡voto al diablo!... Y por cierto que si alguien viene á decirme que es demasiado virtuosa, ese alguien será un pícaro

—Es decir, ¿que querrías mejor fuese tu hija otra cosa?

—¡Oh! yo no me cuido de mis hijos así que cumplen ocho años.

—Pues óyeme á lo menos. Si el rey me encargase que fuese á ofrecer un collar á tu hija, y si tu hija se quejase á tí, ¿qué harías?

—¡Oh! amigo mío, el caso no admite comparación, porque yo he vivido siempre en la corte, y tú como un huron, y no es lo mismo. Lo que para tí es virtud, para mí es necedad; y nada tan pobre, es preciso que lo sepas para tu gobierno, como decir á la gente: «¿qué harías en esta ó en otra circunstancia?» Y luego te

engañas en tus comparaciones, querido, porque aquí no se trata de que yo vaya á ofrecer un collar á tu hija.

—Tú me lo has dicho.

—Yo no he dicho una palabra sobre tal cosa. Lo que he hecho ha sido anunciar que el rey me había mandado tomar de su aposento un cofrecito para la señorita de Taverney, cuya voz le ha gustado; pero no he dicho ni una vez siquiera que S. M. me hubiese encargado lo ofreciese yo á esa joven.

—Entonces, dijo el barón desesperado, no sé qué pensar, ni entiendo una palabra de tus enigmas. ¿A qué dar ese collar si no es para darlo? ¿A qué te encargas de ello, si tú no lo has de entregar?

Richelieu lanzó un grito como si hubiese visto una araña.

—¡Ah! dijo, ¡fuera el hurón!... ¡Fuera el animalucho!...

—¿De quién hablas?

—De tí, mi buen amigo; de tí, habitante de la luna, ¿de dónde has salido, pobre barón?

—No lo sé.

—Ya se ve que no lo sabes. Mira, querido, cuando un rey hace un regalo á una mujer, y encarga esta comisión á Richelieu, el regalo es noble y la comisión está bien dada, ténlo presente... Yo no entrego cofres, querido, pues eso es del cargo de Mr. Lebel. ¿Has conocido á Mr. Lebel?

—Y entonces, ¿á quién das el encargo?

—Amigo, dijo Richelieu dando una palmadita en el hombro á Taverney y acompañando aquella demostración amistosa con una sonrisa diabólica; cuando tengo que habérmelas con una virtud tan admirable como la de la señorita Andrea, soy moral como nadie; cuando me acerco á una paloma, como tú dices, nada hay en mí que huela á gavilán; cuando se me envía cerca de una señorita, hablo con su padre... Háblote, pues, Taverney, y te entrego el cofre para que lo des á tu hija... ¿Quieres?...

Y alargó el cofrecito.

—¿O no quieres?

Y retiró la mano.

—¡Oh! exclamó el baron, dílo de una vez; dí que á mí es á quien encarga S. M. entregue ese regalo: entonces es una cosa enteramente paternal, y tiene otro viso.

—Para eso era preciso que sospechases de las intenciones de S. M., dijo Richelieu en tono serio; y creo que no te atreverías á ello, ¿no es verdad?

—¡Dios me libre! pero el mundo... es decir, mi hija...

Richelieu se encogió de hombros

—¿Lo tomas ó no? dijo.

Taverney se apresuró á alargar la mano.

—¿Es verdad que esto es moral? dijo el duque con una sonrisa, prima hermana de la que Richelieu acababa de dirigirle.

—¿No te parece, barón, dijo el mariscal, que es de una moralidad muy pura, hacer que el padre medie, el padre que todo lo purifica, entre el encanto del monarca y los hechizos de la hija... Que el ginebrino Mr. de Rousseau, que andaba rondando hace poco por ahí nos juzgue, y te dirá que San José era impuro comparado conmigo.

Richelieu pronunció estas pocas palabras con una flema, una nobleza y una afectación, que impusieron silencio á las observaciones de Taverney, y le hicieron creer que debía estar convencido.

Cogió, pues, la mano de su ilustre amigo, y estrechándosela, le dijo:

—Gracias á tu delicadeza, mi hija va á poder recibir este regalo.

—Origen de esa fortuna de que te hablé al principio de nuestra fastidiosa discusión sobre la virtud.

—Gracias, querido duque, te doy las gracias con todo mi corazón.

—Oye una palabra: que este favor no llegue á los oídos de los amigos de la Dubarry, porque ésta sería capaz de dejar al rey y huir.

—¡Y el rey no nos lo perdonaría!

—No lo sé, pero lo que es la condesa

2009 Ministerio de Cultura